



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. INZACE-932045994-E64-2024

ACTA DE FALLO-DICTAMEN DE EVALUACIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE EVALUACION Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO: INZACE-932045994-E64-2024, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DEL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CON RESPECTO A LOS TRABAJOS DE:

CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO" CLAVE 32DPR1497U, MARAVILLAS, NORIA DE ÁNGELES, ZAC.

SE INFORMA QUE EL EVENTO QUE NOS OCUPA ESTA SIENDO VIDEOGRABADO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024 REUNIDOS EN EL AUDITORIO DEL INZACE UBICADO EN PASEO DÍAZ ORDAZ NO. 1 COL. CENTRO EN ZACATECAS, LUGAR FECHA Y HORA FIJADAS PARA EFECTUAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN, CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74, 75, 76, 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS (EN ADELANTE LA LEY), ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE SU REGLAMENTO.

ASISTENCIA DE LAS PARTES

SE REUNIERON LA ING. CLAUDIA VERONICA CARDONA ORTIZ, SUBDIRECTORA TECNICA, QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO DESIGNADA PARA ELLO POR LA ING. LAURA ELVIA BERMUDEZ VALDES, DIRECTORA GENERAL DEL INZACE, LA LIC. KARLA ELIZABETH CORTES GONGORA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS; LA LIC. MARGARITA QUIROZ RAMIREZ, LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, L.C. ERIKA GUADALUPE DE LA ROSA MARTINEZ, POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTA LICITACIÓN, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO.

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS ENCARGADAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD".

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, ESTE INSTITUTO PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 010 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO, DANDO CUMPLIMIENTO CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 62 DE LA LEY, Y DE LA CUAL SE DESPRENDE EL PROCEDIMIENTO NO. INZACE-932045994-E64-2024.

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. INZAE-932045994-E64-2024



SEGUNDO.- EN FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2024 8:30 HORAS, SE REALIZÓ LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, MISMA QUE FUE ATENDIDA POR PERSONAL DEL ÁREA EJECUTORA, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VI Y 64 FRACCIÓN IV DE LA LEY, ARTICULOS 31 Y 32 DEL REGLAMENTO, ASI COMO EN LOS PUNTOS 1.4 Y 1.4.1 DE LAS BASES DE LICITACION.

TERCERO.- EN FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA ACLARATORIA, EN LA CUAL SE PROCEDIÓ A DAR RESPUESTA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS QUE SE FORMULARON DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASE DE LICITACION, ASI COMO A LAS QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO QUE SE ESTABLECIÓ EN LAS BASES Y A LAS QUE SURGIERON DE LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA, DANDO CUMPLIMIENTO CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VII Y 64 FRACCIÓN V DE LA LEY, EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO Y EN EL PUNTO 1.4.2 DE LAS BASES DE LICITACION.

CUARTO.- EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE CELEBRÓ EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 69 Y 73 DE LA LEY CONJUNTAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO.

QUINTO.- EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, ENTREGARON SOBRES CONTENIENDO SUS PROPOSICIONES LOS SIGUIENTES LICITANTES:

NO.	POSTOR
1.	JESUS ENRIQUE LLAMAS RODRIGUEZ
2.	CONSTRUCCIONES GORBY S.A. DE C.V.
3.	YAKELU INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.
4.	LUIS FRANCISCO MENDEZ VELAZQUEZ
5.	HECTOR MIGUEL QUIÑONES GARCIA
6.	ERICK RICARDO GALLEGOS TISCAREÑO
7.	ALDEA S.A DE C.V.
8.	TALLER HABITAT S. DE R.L DE C.V.
9.	LUCIA LOPEZ ZAPATA
10.	RICARDO REYES MURO
11.	SALVADOR TORRES RAMIREZ
12.	JUSTO ARTURO SANCHEZ BARAJAS
13.	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS EL BROCAL S.A. DE C.V.
14.	CONSTRUCTORA QUALITY S.A. DE C.V.

SEXTO.- UNA VEZ QUE SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, FUERON RECIBIDOS, REVISADOS Y COTEJADOS LOS DOCUMENTOS CON LOS CUALES LOS PARTICIPANTES ACREDITARON SU PERSONALIDAD, ASÍ COMO LA DE SUS REPRESENTADOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY.

SÉPTIMO.- LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 74, 75 Y 76 DE LA LEY Y 53 FRACCION I, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO.

OCTAVO.- EN FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE DIFERIMIENTO DE FALLO, DETERMINANDO QUE EL ACTO DE FALLO TENDRIA VERIFICATIVO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00 HORAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y EL ARTICULO 50 FRACCION VI DE SU REGLAMENTO.

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL NO. INZAE-932045994-E64-2024



NOVENO.- EN FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00 HORAS, SE LLEVO A CABO EL SEGUNDO ACTO DE DIFERIMIENTO DE FALLO, DETERMINANDO QUE EL ACTO DE FALLO TENDRIA VERIFICATIVO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y EL ARTICULO 50 FRACCION VI DE SU REGLAMENTO.

EVALUACIÓN Y DICTAMEN

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 74, 75 Y 76 DE LA LEY Y ARTICULOS 53 FRACCION I, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO, CONSIDERANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LOS PUNTOS NUMERO 5.3 Y 5.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN; UNA VEZ ANALIZADAS Y EVALUADAS EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE CONSIDERA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR: **ERICK RICARDO GALLEGOS TISCAREÑO**, HA SIDO DESECHADA YA QUE ANEXO A 9 CAPACIDADES FINANCIERAS, LA DOCUMENTACION QUE PRESENTA PARA ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE SUFICIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, NO CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE SUFICIENTE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS DECLARACIONES FISCALES QUE PRESENTA NO SON CONCORDANTES.

SEGUNDO.- SE DETERMINA QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR:

LUCIA LOPEZ ZAPATA

YAKELU INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.

LUIS FRANCISCO MENDEZ VELAZQUEZ

ALDEA S.A DE C.V.

SALVADOR TORRES RAMIREZ

HAN SIDO DESECHADAS YA QUE DERIVADO DE LA COMPARATIVA DE MERCADO EL IMPORTE DE SUS PROPUESTAS NO ES FACTIBLE DE PAGAR POR EL INSTITUTO.

LAS PROPUESTAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS HAN SIDO DESECHADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY, ARTICULOS 55 Y 62 DE SU REGLAMENTO Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN NUMERAL XXXVI.

LA **C. ING. LAURA ELVIA BERMUDEZ VALDES**, DIRECTORA GENERAL DEL INZACE, A TRAVÉS DEL ING. HECTOR PALACIOS GARCIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS, BASÁNDOSE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS, PROCEDIO A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS **ACEPTADAS COMO SOLVENTES**, SIENDO LAS SIGUIENTES:

NO.	LICITANTES	IMPORTE
1	CONSTRUCCIONES GORBY S.A. DE C.V.	\$1,757,128.84
2	RICARDO REYES MURO	\$1,764,238.03
3	JUSTO ARTURO SANCHEZ BARAJAS	\$1,766,140.57
4	JESUS ENRIQUE LLAMAS RODRIGUEZ	\$1,768,822.04
5	CONSTRUCTORA QUALITY S.A. DE C.V.	\$1,774,515.45
6	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS EL BROCAL S.A. DE C.V.	\$1,783,318.33
7	TALLER HABITAT S. DE R.L DE C.V.	\$1,813,883.82
8	HECTOR MIGUEL QUIÑONES GARCIA	\$1,838,105.04

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 144 DE LA

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL NO. INZAE-932045994-E64-2024



Paseo Diaz Ordaz # 1 C.P. 98000, ZACATECAS, ZAC.



inzace@zacatecas.gob.mx



<https://inzace.zacatecas.gob.mx/>



492-92-2-09-71 al 73



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, LOS ARTICULOS 76 Y 78 DE LA LEY, EL ARTICULO 61 DEL REGLAMENTO, ASI COMO EN EL PUNTO 5.5. DE LAS BASES DE LICITACIÓN; SE HACE SABER A LOS PRESENTES EL **FALLO INAPELABLE** POR EL QUE SE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BASADO EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO TODA VEZ QUE CUMPLE TANTO EN SUS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, CORRESPONDE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR:

CONSTRUCCIONES GORBY S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE: **\$1,757,128.84 (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICHO PESOS 84/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A.,** CONTANDO CON UN PERIODO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE: **98 DÍAS NATURALES.** TENIENDO COMO FECHA DE INICIO EL DÍA **24 DE DICIEMBRE DE 2024** Y DE TERMINACIÓN EL DÍA: **31 DE MARZO DE 2025**

SU PROPUESTA HA SIDO SELECCIONADA EN VIRTUD DE QUE HA REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, REQUERIDAS POR EL INZACE, ASÍ COMO TAMBIÉN, POR GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS AL HABER PRESENTADO LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y MÁS CONVENIENTE PARA ESTE ORGANISMO.

LA PRESENTE ACTA QUE HACE LAS VECES DE DICTAMEN Y SURTE PARA **CONSTRUCCIONES GORBY S.A. DE C.V.** A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, Y A ENTREGAR EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 96, 97, 98, 99, 100, 101 Y 104 DE LA LEY, LAS GARANTÍAS DE **CUMPLIMIENTO** POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, Y DE LA DEBIDA INVERSIÓN O DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL **ANTICIPO** QUE SE LE OTORQUE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO (10%)	MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CON LETRA
INZACE-932045994-E64-2024	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO" CLAVE 32DPR1497U, MARAVILLAS, NORIA DE ÁNGELES, ZAC.	\$ 175,712.88	(CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 88/100 M.N.)

SE NOTIFICA A **CONSTRUCCIONES GORBY S.A. DE C.V.** QUE AL FINAL DE ESTE EVENTO DEBERÁ ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS DEL INSTITUTO, A FIN DE QUE LE SEA ENTREGADA LA CARATULA DEL CONTRATO RESPECTIVO, ASÍ COMO LOS FORMATOS DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO, MISMAS QUE DEBERÁ PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON EL FORMATO 32-D OPINIÓN POSITIVA EMITIDA POR EL SAT, PARA PODER CELEBRAR LA FIRMA DEL CONTRATO. LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA **23 DE DICIEMBRE DE 2024**, EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS EN EL CITADO DEPARTAMENTO.

EL ATRASO EN LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL LICITANTE NO SERÁ OBJETO DE PRORROGAS EN EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

EN CASO DE QUE EL LICITANTE SELECCIONADO, NO FIRME EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A EL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 97 DE LA LEY.

SE INFORMA QUE AL FINAL DE ESTE EVENTO PODRÁ OBTENER UNA COPIA DEL ACTA, O BIEN TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA funcionpublica.zacatecas.gob.mx DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DEL INZACE inzace.zacatecas.gob.mx DONDE ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. INZAE-932045994-E64-2024

📍 Paseo Diaz Ordaz # 1 C.P. 98000, ZACATECAS, ZAC. ✉ inzace@zacatecas.gob.mx

🌐 <https://inzace.zacatecas.gob.mx/>

☎ 492-92-2-09-71 al 73



INSTITUTO ZACATECANO
PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESCUELAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

5

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

POR EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
ESCUELAS

ING. CLAUDIA VERONICA CARDONA ORTIZ
SUBDIRECTORA TECNICA

LIC. KARLA ELIZABETH CORTES GONGORA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LIC. MARGARITA QUIROZ RAMIREZ

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
L.C. ERIKA GUADALUPE DE LA ROSA MARTINEZ

FIRMA

LICITANTES	FIRMA
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS EL BROCAL S.A. DE C.V.	
ALDEA S.A DE C.V.	
CONSTRUCTORA QUALITY S.A. DE C.V.	
HECTOR MIGUEL QUIÑONES GARCIA	
JESUS ENRIQUE LLAMAS RODRIGUEZ	

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL NO. INZAE-932045994-E64-2024

Paseo Diaz Ordaz # 1 C.P. 98000, ZACATECAS, ZAC. inzace@zacatecas.gob.mx

<https://inzace.zacatecas.gob.mx/>

492-92-2-09-71 al 73